



BASES DE PARTICIPACIÓN **XXI FESTIVAL DE LA VOZ CURACAVÍ 2025**

La Ilustre Municipalidad de Curacaví organiza e invita a participar del “**XXI Festival de la Voz Curacaví**”, a realizarse los días 21, 22 Y 23 de febrero de 2025, a partir de las 19:00 horas. La Jornada Inicial Viernes 21 de febrero se desarrollará en Cancha Las Taguas y los días Sábado 22 y Domingo 23 de febrero en la Plaza ~~Peñalba~~ Balmaceda.

Este evento se registrá por las siguientes Bases y Reglamentos.

OBJETIVO.

El certamen musical que se denominará “**XXI FESTIVAL DE LA VOZ CURACAVI**”, se propone para estimular y premiar la interpretación de la música popular, generar un encuentro artístico y de esparcimiento en la temporada veraniega, además estimular el desarrollo turístico de la comuna.

DE LOS PARTICIPANTES

Podrá participar en este certamen cualquier persona que cumpla con los ~~requisitos~~ expuestos en estas Bases.

Participarán en la competencia del festival: intérpretes, autores y o compositores de nacionalidad chilena o extranjera, que RESIDAN EN LA COMUNA DE CURACAVI, A EXCEPCION DE LA CATEGORIA ADULTOS CONSAGRADOS.

Los seleccionados deberán asistir de manera presencial a los lugares indicados por la comisión los días de Festival para su participación.

Los participantes del festival podrán competir en una sola categoría.

Los participantes, deben inscribir un máximo de dos (2) temas a interpretar, por orden de prioridad, NO pudiendo repetirse por otro participante de la misma categoría. De ser elegida por más de un participante, la comisión designará el tema por orden de inscripción.

Los tiempos de los temas musicales están definidos en cada categoría.

No podrán participar como autores, compositores, intérpretes, ni músicos, quienes sean miembros integrantes de la **COMISIÓN** ni familiares directos de ésta.

DE LOS GÉNEROS, LAS CATEGORÍAS Y LOS PARTICIPANTES

- **CATEGORIA INFANTIL**

Podrán competir niñas, niños y adolescentes hasta 14 años residentes de la Comuna de Curacaví.

Estos deben estar acompañados de un adulto responsable que se hará cargo de velar por el cumplimiento de la inscripción, orden, horarios y comportamiento, antes, durante y después de terminada la presentación del participante.

La llegada del participante y su apoderado al recinto deberá ser en el horario que la Comisión Organizadora le informe, debiendo avisar de su presencia a quien actúe como **Coordinador/a de Participantes**.

PARA LA INSCRIPCION CATEGORÍA INFANTIL:

- Ficha de inscripción.
- Copia de cédula de identidad por ambos lados de participante y apoderado. (De no tener cedula de identidad el participante, adjuntar Certificado de Nacimiento).
- Demo en audio o video de ambas canciones inscritas cantadas por el postulante y que no excedan los 4 minutos.
- Pista en mp3 de ambas canciones inscritas.
- Foto en alta resolución del participante (para votación de artista más popular)

- **CATEGORIA ADULTO AFICIONADO**

Podrán participar de esta categoría personas desde 15 años en adelante, residentes de la Comuna de Curacaví.

Los participantes de entre 15 y 17 años deben ser acompañados por un adulto responsable que se hará cargo de velar por el cumplimiento de la inscripción, orden, horarios y comportamiento, antes, durante y después de terminada la presentación del participante.

La llegada del participante (y si es menor de edad con su apoderado) deberá ser en el horario que la Comisión Organizadora le informe, y deberá avisar de su presencia a quien actúe como **Coordinador de Participantes**.

Los Participantes se presentarán el día Viernes 21 de febrero.

PARA LA INSCRIPCION CATEGORÍA ADULTOS AFICIONADOS:

- Ficha de inscripción.
- Copia de cédula de identidad por ambos lados de participante y apoderado (encaso de que sea menor de edad)
- Demo en audio o video de los 2 temas inscritos con la voz del postulante y que no excedan los 4 minutos.
- Pista en mp3 de la canción a interpretar
- Foto en alta resolución del participante (para votación de artista más popular.

- **CATEGORIA BANDAS**

Podrán participar en esta categoría las bandas emergentes de Curacaví, donde al **menos un 80% de sus integrantes residan en la comuna**, cualquiera sea su género musical.

De ser seleccionados deberán presentar un tema con un tiempo máximo de 5 minutos.

El montaje de instrumentación deberá ser compartido con otras bandas por razones de tiempo y espacio.

Cada banda deberá contar con sus propios instrumentos. En caso de lo contrario, la COMISIÓN no garantiza poder sustentar de sus instrumentos faltantes.

No se aceptarán secuencias de ningún tipo a menos que sean revisadas por la comisión.

Se contará con Backline disponible que considerará batería, un amplificador de guitarra y un amplificador de bajo.

Las bandas inscritas deberán asistir a la prueba de sonido que planifique la COMISIÓN, en el horario y día que ella estime. La falta a ésta será motivo suficiente para que la COMISIÓN defina descalificar la banda y no dejarla competir en el certamen.

Los participantes deberán acogerse a las indicaciones que la COMISIÓN defina en cuanto a hora de llegada se refiera, no pudiendo retrasarse en más de 10 minutos. Aquellos que no cumplan con este orden establecido, serán descalificados y eliminados del certamen.

Las Bandas Participantes se presentarán el día Sábado 22 de febrero del 2025

No se permitirá el ingreso de acompañantes.

PARA LA INSCRIPCION CATEGORÍA BANDAS:

- Ficha de inscripción.
- Copia de cédula de identidad por ambos lados de todos los integrantes.
- Certificado de residencia de los integrantes.
- Demo en audio o video de la canción a interpretar en el Festival y que no exceda el límite de tiempo permitido.
- Foto en alta resolución de la Banda (para votación popular)
- Ficha Técnica de la Banda.

• **CATEGORIA ADULTOS CONSAGRADOS**

Adultos, mayores de 18 años que tengan experiencia en certámenes similares y que acrediten haber sido previamente ganador de algún otro certamen al momento de la inscripción (Diplomas, certificados, premios, etc.).

Se presentarán los 10 Participantes el día Domingo 23 de febrero de 2025.

Debiendo presentarse a la prueba de Sonido a las 12 del día, el domingo 23.

Los artistas Consagrados deberán contar con una referencia correspondiente a algún certamen en donde hayan obtenido el primer lugar, y que sea verificable mediante teléfono, mail o fotografías.

PARA LA INSCRIPCION CATEGORÍA CONSAGRADOS:

- Ficha de inscripción.
- Copia de cédula de identidad por ambos lados de participante.
- Demo de los 2 temas a inscribir cantados por el o la postulante y que no excedan los 4 minutos.
- Pista en mp3 de las 2 canciones inscritas.
- Fotografías de galardones o diplomas de competencias anteriormente ganadas.
- Foto en alta resolución del participante (para votación de artista más popular).



DE LOS PLAZOS DE POSTULACION Y SELECCIONADOS

Las postulaciones serán, hasta el día DOMINGO 09 DE FEBRERO A LAS 23:59 HRS. A los Correo Electrónico COMISIONFESTIVALCURACAVI@GMAIL.COM y cultura@municipalidadcuracavi.cl para las Categorías de: Infantil – Bandas – Consagrados.

La Categoría Adultos Aficionados tendrán plazo para inscripción hasta el martes 04 de febrero a las 23:59 hrs. Y los Seleccionados serán avisados el miércoles 05 para posteriormente el día Jueves 06 de febrero realizar una Selección de Manera Presencial en el lugar que la Comisión Informe mediante teléfono o correo electrónico.

Su participación quedará aceptada una vez que la **COMISIÓN** así lo apruebe, según el análisis de los antecedentes que lo acreditan para concursar en esta categoría. Se informará a través de correo y teléfono.

Los seleccionados de cada categoría serán notificados el día VIERNES 14 DE FEBRERO, vía correo electrónico y/o teléfono.

También serán publicados en las Redes Sociales de la Ilustre Municipalidad de Curacaví.

Las bases estarán disponibles en www.municipalidadcuracavi.cl. Y redes sociales de la Ilustre Municipalidad de Curacaví.

LA CANTIDAD DE SELECCIONADOS PARA EL FESTIVAL SERÁ LA SIGUIENTE:

AFICIONADO INFANTIL:

Mínimo 5 Participantes y máximo 10 Participantes.

AFICIONADO ADULTO:

Mínimo 5 Participantes y máximo 10 Participantes.

CONSAGRADOS:

máximo 10 Participantes.

BANDAS:

Mínimo 4 Bandas Participantes y máximo 6 Bandas Participantes.

La falsificación de firmas e instrumentos de entidades públicas o de organizaciones constituidas ante la ley, y que sean presentadas y verificadas por la COMISIÓN, facultará a lamunicipalidad a efectuar los procedimientos legales pertinentes.

La Municipalidad de Curacaví se reserva el derecho de fijar y utilizar las obras en competencia en cualquier producto o formato audiovisual, solo para usos promocionales y publicitarios.

No se aceptarán inscripciones fuera del plazo indicado en estas bases y se descartarán aquellas que, al cierre de éstas, no hayan completado su ficha de inscripción con todos los antecedentes y requisitos.

DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS INTÉRPRETES Y DEL JURADO

Los participantes seleccionados por cada categoría, que hayan cumplido con todos los requisitos establecidos en las presentes bases, competirán en el orden que se fije según el sorteo que se realizara en la prueba de sonido.

Una vez presentados todos los intérpretes de las diferentes categorías, el Jurado, los finalistas por cada categoría, los cuales participarán por el primer, segundo y tercer lugar respectivamente, en una jornada distinta a la de su presentación inicial. (exceptuando las categorías que serán premiadas la misma noche

La **COMISIÓN** designará un jurado a su sola discreción y sin expresión de causa, con el objeto de elegir las canciones ganadoras del Festival. Este jurado tendrá un número impar de integrantes que se determinará discrecionalmente por los organizadores.

Al momento de la **EVALUACIÓN**, el Jurado evaluará acuerdo al siguiente criterio, asignando una nota por cada puntaje que deberán ser promediados de manera simple.

<u>TÉCNICA VOCAL:</u>	Bajo este criterio se medirá la habilidad técnica de cada participante, reflejada en la afinación, pulso y manejo de distintos recursos técnicos vocales.
<u>INTERPRETACIÓN:</u>	Uso de recursos estilísticos, dinámica, y desempeño escénico.
<u>PERSONALIDAD ARTÍSTICA:</u>	Características de un intérprete que le dan una particularidad que le hace destacarse entre sus pares (color de la voz, presencia escénica, originalidad, entre otros).
<u>ESCALA DE EVALUACIÓN:</u>	Este criterio se evaluará con nota de 1,0 a 7,0.

El Artista Más Popular en cada categoría será seleccionado a través de la votación en las redessociales de la I. Municipalidad de Curacaví.

DE LOS PREMIOS

Según el resultado evaluado por el jurado, y teniendo en cuenta su decisión inapelable, se premiará cada categoría según el siguiente detalle:

Categoría Infantil:

1er Lugar Galardón + \$200.000.-
2do Lugar Galardón + \$150.000.-
3er Lugar Galardón + \$100.000.-
Artista más popular, Galardón + \$80.000.

Categoría Aficionado Adulto:

1er Lugar Galardón + \$300.000.-
2do Lugar Galardón + \$200.000.-
3er Lugar Galardón + \$150.000.-
Artista más popular, Galardón + \$100.000

Categoría Consagrados:

1er Lugar Galardón + \$450.000.-
2do Lugar Galardón + \$350.000.-
3er Lugar Galardón + \$250.000.-
Artista más popular Galardón + \$200.000.-

Categoría Bandas:

1er Lugar Galardón + \$500.000.-
2do Lugar Galardón + \$350.000.-
3er Lugar Galardón + \$250.000.-
Artista más popular, Galardón + \$150.000.-

DE LAS FACULTADES

El incumplimiento a las presentes bases, en cualquiera de sus normas, faculta a la COMISIÓN a tomar la decisión que ésta estime conveniente, teniendo siempre como norte la correcta ejecución y producción del certamen.

Todas las decisiones que adopte la “**Comisión Organizadora del XXI FESTIVAL DE LA VOZ CURACAVÍ**”, en especial las concernientes a la organización y desarrollo del evento, y todas las decisiones del Jurado, establecidas en estas Bases y Reglamentos, y relativas a la selección, presentación y elección de las canciones e intérpretes ganadores, son inapelables y no susceptibles de recurso alguno ni judicial ni administrativo.

Cualquier duda con respecto a la aplicación o interpretación de estas Bases y Reglamentos, será resuelta por la **COMISIÓN**.

Los reclamos que haga cualquier persona o entidad relacionados con la propiedad autoral de las canciones concursantes, o infracción a las presentes Bases y Reglamentos, deberán hacerlos llegar por escrito a la **COMISIÓN**, hasta cinco (5) días hábiles antes del comienzo del **XXI Festival de la Canción de Curacaví**, y deberán ser acompañados con pruebas que demuestren categóricamente que se ha incurrido en una irregularidad, plagio o incumplimiento de las normas legales de parte de algún participante, pudiendo pronunciarse la “Comisión Organizadora” al respecto hasta 48 horas antes del inicio del evento.

Por el solo hecho de participar, los autores y/o compositores, y los intérpretes y ejecutantes, autorizan expresamente a la Ilustre Municipalidad de Curacaví, para que sus canciones, actuaciones y ejecuciones, respectivamente, sean transmitidas por radio, televisión en cualquiera de sus formas ya sea abierta o de pago, T. V. móvil, circuito cerrado o cualquiera otra forma actual o por inventarse, o a través de Internet y que puedan ser grabadas audiovisualmente, en cualquier formato de reproducción de contenidos audiovisuales, solo para fines promocionales y publicitarios.

La “**Comisión Organizadora del XXI FESTIVAL DE LA VOZ CURACAVÍ**”, se reserva el derecho de suspender toda actuación o presentación que transgreda las presentes Bases y Reglamentos, y de realizar modificaciones a ésta, si es necesario.

La Comisión Organizadora, será el único ente encargado de velar por el estricto cumplimiento de las presentes Bases y Reglamentos.

Se notificará al participante o representante vía correo y teléfono que su postulación fue aceptada, una vez revisada la documentación, por lo que deberán tener su teléfono y correo actualizado.

Las canciones y documentos recibidos no serán devueltos, así como tampoco fotografías, pendrive u otros documentos adjuntos al Formulario de Inscripción.

FICHA DE INSCRIPCIÓN CATEGORIAS INDIVIDUALES.

DATOS DEL PARTICIPANTE

NOMBRE	
RUT	
EDAD	
DIRECION	
MAIL	
FONO CONTACTO	

CATEGORIA	
TEMA OPCION N°1	
TEMA OPCION N°2	

EN CASO DE SER MENOR DE EDAD EL O LA POSTULANTE.

NOMBRE DEL APODERADO	
PARENTESCO	
FONO CONTACTO	
MAIL	

FIRMA DEL POSTULANTE

FIRMA DEL APODERAD

Curacaví, ___ / ___ /2025

FICHA DE INSCRIPCION BANDA

NOMBRE DE BANDA	
NUMERO DE INTEGRANTES	
NOMBRE DEL REPRESENTANTE	
RUT REPRESENTANTE	
EDAD	
MAIL	
FONO CONTACTO	
TITULO DE LA CANCIÓN	

NOMBRE INTEGRANTE:
DOMICILIO:
EDAD:
INSTRUMENTO:

NOMBRE INTEGRANTE:
DOMICILIO:
EDAD:
INSTRUMENTO:

NOMBRE INTEGRANTE:
DOMICILIO:
EDAD:
INSTRUMENTO:

NOMBRE INTEGRANTE:
DOMICILIO:
EDAD:
INSTRUMENTO:

NOMBRE INTEGRANTE:
DOMICILIO:
EDAD:
INSTRUMENTO:

NOMBRE INTEGRANTE:
DOMICILIO:
EDAD:
INSTRUMENTO:

FIRMA REPRESENTANTE DE BANDA

Curacaví, ____ / ____ /2025

